



Resolución de Decanato 458 / 2025 - TAR -UNSa
Expte. N ° 80/25-TAR-UNSA Toma de Posesión del Prof Gabriel Acosta en el cargo de JTP, con dedicación simple, para la asignatura Literatura Hispanoamericana-Lic y Prof en Letras
De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
12/11/2025

VISTO:

La Res. CDFRMT. N° 80/25-TAR-UNSA por la que se designa al Prof. Gabriel Edgardo ACOSTA, en el cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Literatura Hispanoamericana de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2.025 o nueva disposición; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 6 de noviembre de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar el día 6 de noviembre de 2.025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Prof. Gabriel Edgardo Acosta, D.N.I. N° 21.978.125, en el cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Literatura Hispanoamericana de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal.

ARTICULO 2º: Comunicar al interesado, a la Escuela de Letras, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Direcciones General de Personal para su toma razón y demás efectos.

T.U.P Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.



Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinaria Tartagal-U.N.Sa